

## Revista mexicana

### *Periódico científico y literario*

(b) México: José Justo Gómez de la Cortina, 1835 - 1836.

T. 1, no. 1-5 (abr. 1835 - ene. 1836); 611 p.

(Imp. de Ignacio Cumplido).

20 x 13 cm. índices y lista de suscriptores.

Publicación bimestral. Cada entrega era "... un cuaderno en cuarto, que por lo menos ha de constar de 10 pliegos". Es continuación del Registro trimestre (1832-1833). Como material complementario incluye un índice por ejemplar y lista de suscriptores.

La dirección de la imprenta era calle de los Rebeldes número 2. La suscripción costaba 6 reales por número en la capital y 1 peso, franca de porte, fuera de ella; los números sueltos se vendían a 1 peso. Se distribuía por medio de lista de suscriptores. En la capital se recibían suscripciones en la imprenta de Cumplido; fuera, en las administraciones de correos.

El epígrafe era: "Floriferis ut apes in saltibus omnia libant, Omnia nos itidem depascimur aurea dicta" (Lucret. Lib. Hi). Traducción: "Como las abejas en los floridos sotos liban todo, así también nosotros gustamos todos los dichos áureos". José Justo Gómez de la Cortina fue el responsable y animador de la *Revista*; al parecer, contribuía en la publicación la misma Sociedad de Literatos, nombrada por el gobierno", que colaboró en el *Registro trimestre*. Contiene escritos del Conde de la Cortina, Manuel Bretón de los Herreros, Martín Fernández de Navarrete, Anastasio Echeverría y Godoy, José María Heredia, Juan Orbegozo, Nicolás Fernández de Moratín, Federico Gerolt, Bautista Muñoz y Hugo Blair. María del Carmen Ruiz Castañeda señala en su estudio sobre el Conde de la Cortina que la *Revista mexicana* apareció entre abril de 1835 y enero de 1836, y que fue patrocinada "... por el Ministerio de Relaciones que encabezaba don José María Gutiérrez de Estrada de acuerdo con su propio plan nacional de difusión de la cultura". En otro estudio, la misma Ruiz Castañeda afirma que entre la prensa literaria especializada que surgió después de la Independencia, por lo menos tres publicaciones, el Registro trimestre, la Revista mexicana y el Ateneo mexicano, "...tuvieron carácter semioficial y aplicaron un programa de educación pública, cuyos objetivos eran difundir entre los mexicanos los conocimientos básicos de las ciencias y las artes y, mediante aplicaciones de la técnica, fomentar la creación o el mejoramiento de las pequeñas industrias indispensables para fortalecer la economía nacional. Su orientación queda resumida en dos palabras: la naturaleza y la industria. De esta manera -sigue la autora- la literatura se justifica si sirve de apoyo o de vehículo a estas funciones primordiales". La Revista mexicana difundió los avances científicos europeos mediante traducciones fragmentarias de las obras más importantes de científicos destacados; publicó textos sobre ciencias exactas y naturales, economía, agricultura, historia, moral y comercio, entre otras materias; dio a conocer algunos manuscritos inéditos valiosos, tomados al parecer del archivo histórico del editor, e incluyó una sección de Avisos bibliográficos, en la que se promovieron obras nacionales y extranjeras. La Revista concedió un lugar preponderante a la difusión literaria, abriendo un espacio para la crítica, e incluyó "...solamente poesía española neoclásica y prerromántica, fomentando así la imitación de los modelos europeos". La Revista mexicana superó al Registro trimestre por su presentación tipográfica y lo variado de sus materias, sin embargo cabe advertir que lo copiado siguió predominando sobre lo original. En este sentido, Gómez de la Cortina se justificaba en el prólogo de la publicación al afirmar que la bondad de un periódico no consiste en que todas las producciones que con tiene sean originales", porque consideraba que "nuestra nación necesita más

que otra alguna apropiarse las riquezas literarias de las demás, antes de afanarse en aumentar el número de los conocimientos nuevos". Según Ruiz Castañeda, la Revista mexicana "circuló profusamente en los países extranjeros, gracias a los esfuerzos del Ministerio de Relaciones y, quizá, a los vínculos cultivados por el Conde de la Cortina. Esta publicación fue elogiosamente comentada por otros periódicos similares editados fuera de México". La Revista anunció la aparición de un segundo tomo, que al parecer nunca se publicó.

And Noticia, p. 52.

Barberena PerCient, p. 9, 16.

Bib Mex, p. 2.

British ImpMex, 005633.

Car Hem, 1780.

Car Pre, p. 100.

Cuarto centenario, p. 294.

"Hemerografía científica". En Ciencia y desarrollo, Y. 23, no. 137 (nov. - dic. 1997), p. 74-78.

Moreno CatLaf, 3410.

Porrúa Dic, t. 2, p. 1256-1257.

"Revista mexicana. Periódico científico y literario". En Diario del gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, t. 2, no. 15 (15 mayo 1835), p. 60.

Ruiz CientLite, p. 41-43, 45.

Ruiz RevLte, p. 17-19, 24.

Ruiz Zurriago, p. 8-10.

Spell Lite, p. 273-274, 306.

Velasco Periodismo, p. 56.

Velásquez CatCol, t. 2, p. 544.